

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23146** *PROCONS CASMAR, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1516.07 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Jesús Rey Santos y otros, contra la ejecutada Procons Casmar, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 22-06-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 202.922,50 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 23 de junio de 2010.- El Secretario Judicial, Sr. Tovar.

ID: A100051502-1